

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2006**

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (17:00) diecisiete horas del día de hoy, martes (25) veinticinco de abril del año (2006) dos mil seis, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, del Fraccionamiento el Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. HOMERO RAMOS GLORIA.

Acto continuo y en uso de la palabra la Secretaria Técnica del Organismo, sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de Marzo de 2006
- III. Informe sobre la correspondencia recibida y despachada.
- IV. Entrega de constancias a los ganadores del Segundo Congreso de las Niñas y los Niños del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Mismo que fue aprobado por todos los integrantes del Consejo General del Instituto, por lo que se desahogó en el orden indicado anteriormente.

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

La Lic. Ma. de Jesús Saucedo Rodríguez, Secretaria Técnica del Organismo, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto, para que si corresponde, se declare la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encuentra presentes el LIC. HOMERO RAMOS GLORIA, PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO; LIC. MARCO ANTONIO KALIONCHIZ RODRÍGUEZ, DIRECTOR GENERAL; LIC. MA. DE JESÚS SAUCEDO RODRÍGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA; CONSEJEROS ELECTORALES LIC. JACINTO FAYA VIESCA, XÓCHITL LÓPEZ LÓPEZ, LIC. ONÉSIMO FLORES RODRÍGUEZ y MA. DE LOS ÁNGELES LÓPEZ MARTÍNEZ; REPRESENTANTES CONSEJEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: LIC. EDGAR REYNA REYNA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. JOSÉ GERARDO VILLARREAL RÍOS, POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. MANUEL DE LA CRUZ MEJÍA, POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA, POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MARTÍN REYES VELÁSQUEZ, POR EL PARTIDO UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA; C. SAMUEL ACEVEDO FLORES, POR EL PARTIDO CARDENISTA COAHUILENSE, C. ENRIQUE GARZA ABURTO, POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Integrándose de manera posterior la C. GLORIA LETICIA AGUILAR RAMÍREZ, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO;

La Lic. Ma. de Jesús Saucedo Rodríguez, Secretaria Técnica del Consejo General del Instituto, señaló la existencia del quórum legal, para sesionar.

En uso de la palabra el Presidente del Consejo General del Instituto dijo que habiendo quórum legal e iniciados los trabajos de la sesión respectiva deseaba pedir al Consejo General del Instituto de manera respetuosa y en base al sensible deseso de compañero, amigo y representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, C. Marios Alberto Loya Sepúlveda, guardar un minuto de silencio; por lo que solicitó a la Secretaria Técnica del Instituto tomara el tiempo.

El Consejo Electoral, Onésimo Flores Rodríguez solicitó que diera un aplauso como homenaje al C. Mario Alberto Loya Sepúlveda.

**SEGUNDO.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE MARZO DE 2006.**

En relación a este punto, la Secretaria Técnica del Organismo, informó que anexo al citatorio que se había hecho llegar en su oportunidad se encontraban el proyecto del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 15 de marzo del año en curso para su aprobación en la presente sesión, dado lo anterior, solicitó la anuencia de los presentes para dar lectura sólo a los acuerdos tomados en la misma. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del Consejo General.

No habiendo ninguna observación al respecto, fue aprobada la citada acta por unanimidad, firmándose de conformidad por los presentes

**TERCERO.- INFORME SOBRE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

En el desahogo de este punto la Secretaria Técnica del Organismo manifestó que al igual que el acta se había adjuntado al citatorio la relación de la correspondencia recibida hasta la fecha en que se había remitido el citatorio a la cual se le había dado el tratamiento por las áreas del Instituto correspondientes en su oportunidad. Acto continuo y al no haber comentarios al respecto solicitó la anuencia de los presentes a efecto de no dar lectura a la correspondencia, propuesta con la que estuvieron de acuerdo los integrantes del Consejo General del Instituto.

**CUARTO.- ENTREGA DE CONSTANCIAS A LOS GANADORES DEL SEGUNDO CONGRESO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.**

En desahogo de este punto el Presidente del Instituto destacó la presencia de: el Dip. Julan Montoya de la Fuente, Coordinador de la Comisión de Educación; Dip. Sergio Resendiz Boone; Coordinador de la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas, del Dip. Juan Carlos Ayup Guerrero Cordinador de la Comisión de Juventud; Dip. Jorge Antonio Abdala Serna, Dip. Demetrio Zúñiga Sánchez y de la Dip. Julieta López Fuentes; así como del Profr. Andrés Mendoza Salas, Subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Cultura. También destacó la presencia de quienes ostentaban un papel importante en el desarrollo de la Sesión del Consejo General del Instituto, como lo eran los niños y las niñas que formaban parte del Segundo Congreso de dicha naturaleza del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza. Dijo que ese día iniciaba la culminación de un gran proceso en el cual las instituciones como lo eran el Congreso del Estado, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, la Secretaria de Educación y Cultura habían realizado para poder tener una de las muchas actividades de formación cívica y de cultura política de los futuros Ciudadanos de la Entidad, dando la bienvenida a las Niñas y Niños ganadores del Congreso.

En seguida el Presidente del Consejo General del Instituto solicitó al Consejero Electoral Onésimo Flores Rodríguez diera una breve explicación a los niños y las niñas de ¿Quiénes eran los que conformaban el Consejo General del Instituto?; ¿Qué era el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila?, y ¿Cuáles eran las actividades primordiales del Instituto?, a efecto de que los niños y niñas conocieran las actividades básicas del Organismo Electoral. Acto continuo el

Lic. Onésimo Flores Rodríguez dio una breve explicación sobre las funciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila. Una vez concluida su explicación el Consejo Electoral agradeció a los niños y niñas así como a los maestros el participar en el Congreso y finalmente expresó su agradecimiento a la Secretaría de Educación y Cultura y a los Diputados de la LVII por el esfuerzo realizado en dicha actividad.

Acto seguido se entregó de manera representativa por parte de los Consejeros Electorales las Constancias de Mayoría a cinco niños y niñas coahuilenses participantes de dicho concurso a efecto de que tuvieran la posibilidad jurídica suficiente para ocupar sus curules al día siguiente.

Una vez concluida la entrega de las constancias el niño Juan Diego Pérez Ruiz dirigió unas palabras a los presentes a nombre de todos sus compañeros legisladores.

#### **QUINTO.- ASUNTOS GENERALES**

En uso de la palabra el Director General informó que al igual que el ejercicio de Segundo Congreso de las Niñas y los Niños del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, se estaba realizando con el Congreso del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura, la Universidad Autónoma de Coahuila y el Instituto Coahuilense de la Juventud, el Primer Parlamento Juvenil Coahuila 2006. Así mismo dijo que la temática era muy similar pues era un foro para crear espacios de expresión a la juventud coahuilense, donde puedan expresar sus propuestas para mejorar los aspectos que consideren afecten en particular a su comunidad. Señalando que el Primer Parlamento Juvenil se realizaría los días 30 y 31 de Mayo; así mismo explico las etapas en que se dividiría dicho foro.

A continuación en uso de la palabra la Lic. Ma. De los Ángeles López Martínez dio la bienvenida y felicitó a visitantes en especial a las Niñas y Niños; señalado que las ideas, pensamientos y la presencia de los niños invitaba a quienes integraban el Consejo General a reflexionar en el camino que tenían que seguir para fortalecer la democracia en el Estado de Coahuila. Así mismo dijo que el hecho de que los niños y las niñas se hayan esforzado en hacer una propuesta para mejorar la calidad de vida del Estado, era digna ya de reconocimiento, el cual hacía extensivo a todos aquellos niños que habían participado pero no habían resultado electos, pues gracias a ello el concurso había sido un gran ejercicio democrático. Finalmente felicitó a los ganadores del Segundo Congreso de las Niñas y los Niños del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, deseándoles éxito en su intervención al día siguiente en el Congreso del Estado.

Acto el Presidente del Instituto cedió la palabra al Dip Sergio Reséndiz Boone, Coordinador de la Comisión de Cultura y Actividades Cívicas a efecto de que emitiera un mensaje a los presentes.

En uso de la palabra el Dip. José Guadalupe Resendiz Boone agradeció la participación de las Instituciones que coadyuvaron en la organización del concurso; de igual forma agradeció a los medios de comunicación por su apoyo argumentando que éstos eran los principales difusores de la función social; También dijo que para los diputados de la LVII legislatura había sido una gran satisfacción la celebración del convenio de colaboración

signado con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila , pues además del Segundo Congreso de las Niñas y los Niños del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, se realizaría el Primer Parlamento Juvenil Coahuila 2006, así como otras actividades que les permitiría cumplir con la responsabilidad de construir una vida democrática mas amplia y participativa en el Estado. Finalmente agradeció al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila por su apoyo y colaboración en dichos proyectos.

**SEXTO.- CLAUSURA.**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (17:30) Diecisiete horas del día de su fecha, el Presidente del Consejo General dio por terminada la presente sesión ordinaria de la cual se formuló la presente acta que firmaron las personas que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. Damos Fe.-